



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de diciembre de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

45º período de sesiones

4 a 7 de marzo de 2014

Tema 3 c) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción de decisiones:
**examen del programa: métodos más amplios de
medir los avances**

Informe del grupo de Amigos de la Presidencia sobre métodos más amplios de medir los avances

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2013/235 del Consejo Económico y Social, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del grupo de Amigos de la Presidencia sobre métodos más amplios de medir los avances. En el informe, el grupo hace un balance de las prácticas nacionales, regionales e internacionales vigentes sobre métodos más amplios de medir los avances. También examina las perspectivas y el camino a seguir para elaborar un conjunto técnicamente sólido y mundialmente convenido de métodos de medir los avances. Además, el grupo analiza la cuestión relativa a la medición y el seguimiento de los objetivos de la agenda para el desarrollo después de 2015 examinando las propuestas existentes relativas a un marco para el desarrollo después de 2015, describiendo en detalle la necesidad de un enfoque de medición integrado y técnicamente sólido y determinando los elementos decisivos para la aplicación de un nuevo marco de seguimiento. En una sección aparte figuran los principales mensajes para los encargados de formular políticas, propuestas para aumentar la participación de estadísticos oficiales en el debate en curso y los procesos conducentes a una agenda para el desarrollo después de 2015, y propuestas para llevar a cabo el programa de trabajo sobre métodos más amplios de medir los avances.

* E/CN.3/2014/1.



Informe del grupo de Amigos de la Presidencia sobre métodos más amplios de medir los avances

I. Antecedentes

A. Proceso conducente a una agenda para el desarrollo después de 2015

1. En el documento final de la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se celebró en Nueva York del 20 al 22 de septiembre de 2010, los Jefes de Estado y de Gobierno solicitaron al Secretario General que formulara recomendaciones sobre las nuevas medidas que debían adoptarse para promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 (resolución 65/1 de la Asamblea). En el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012, los Estados Miembros iniciaron un proceso inclusivo para elaborar un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible (resolución 66/288 de la Asamblea, anexo). Existe un amplio consenso en cuanto a que ambos procesos deben converger en una sola agenda mundial para el desarrollo después de 2015 que tenga como eje el desarrollo sostenible (véase [A/68/202](#)).

2. De conformidad con el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, se estableció un grupo de trabajo compuesto por 30 personas al que se encargó que elaborara una propuesta sobre los objetivos de desarrollo sostenible para que la Asamblea General la examinara en su sexagésimo octavo período de sesiones (véase la resolución 66/288, anexo, párr. 248). En enero de 2013, se estableció el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De conformidad con el mismo documento final, los objetivos de desarrollo sostenible deben ser limitados en su número, ambiciosos y fáciles de comunicar; abordar de forma equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible; y ser coherentes con la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 e integrarse en esta (*ibid.*, párrs. 246 y 247). El Grupo de Trabajo de Composición Abierta habrá celebrado ocho períodos de sesiones para febrero de 2014 y concluiría sus labores en septiembre de 2014.

3. El 25 de septiembre de 2013, en Nueva York, el Presidente de la Asamblea General celebró un acto especial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El acto constituyó una ocasión para reflexionar sobre los rasgos generales de la agenda para el desarrollo después de 2015. En el documento final de la reunión, los Estados Miembros acordaron celebrar una cumbre de alto nivel en septiembre de 2015 para aprobar la agenda para el desarrollo después de 2015 (véase la resolución 68/6, párr. 26). De esta manera, la etapa final de las consultas intergubernamentales sobre la agenda culminará en el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea. Se exhortó al Secretario General a que, como aportación a las negociaciones intergubernamentales que se pondrían en marcha al iniciarse el sexagésimo noveno período de sesiones, sintetizara toda la gama de aportaciones de que se dispusiera entonces y presentara un informe de síntesis antes de finalizar 2014 (véase la resolución 68/6, párr. 25).

B. Participación de la comunidad estadística

4. Desde el principio, la comunidad estadística ha aportado en más de una forma sus conocimientos especializados a los debates sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015.

5. En marzo de 2013, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que está compuesto por organismos internacionales, organizaciones regionales y oficinas nacionales de estadística y que se ha encargado del seguimiento a nivel mundial y regional de los progresos logrados respecto de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, publicó un informe sobre la experiencia adquirida en el seguimiento de los Objetivos¹. En el informe se destaca el papel de la comunidad estadística en el proceso de selección de los objetivos, metas e indicadores para el nuevo marco de desarrollo. En junio de 2013, un equipo de tareas conjunto de la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la medición del desarrollo sostenible publicó su informe final con recomendaciones sobre la medición del desarrollo sostenible², que fue aprobado por la Conferencia de Estadísticos Europeos. En julio de 2013, se publicó un informe sobre estadísticas e indicadores para la agenda para el desarrollo después de 2015, con aportaciones de 50 entidades de las Naciones Unidas³. Ambos informes son una contribución a la elaboración de indicadores estadísticos para el seguimiento del desarrollo sostenible.

6. La Comisión de Estadística es la principal entidad del sistema estadístico mundial y el centro de coordinación intergubernamental para la elaboración y el examen de los indicadores utilizados en el sistema de las Naciones Unidas, como se indica en la resolución 57/270 B de la Asamblea General. Desde el principio, la Comisión ha proporcionado orientación y liderazgo en el seguimiento de los progresos logrados respecto de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Comisión y sus mecanismos de trabajo orientarán y dirigirán la respuesta a las necesidades en materia de estadísticas derivadas de la agenda para el desarrollo después de 2015.

II. Establecimiento del grupo de Amigos de la Presidencia sobre métodos más amplios de medir los avances

A. Mandato y composición

7. En su cuadragésimo cuarto período de sesiones, celebrado en 2013, la Comisión de Estadística aprobó su decisión 44/114, en la que expresó su apoyo a la formación del grupo de Amigos de la Presidencia. El mandato del grupo consistía en crear un programa de trabajo para elaborar métodos más amplios de medir los avances sobre la base de una evaluación de las prácticas nacionales, regionales e

¹ Véase

[http://unstats.un.org/unsd/broaderprogress/pdf/Lesson%20Learned%20from%20MDG%20Monitoring_2013-03-22%20\(IAEG\).pdf](http://unstats.un.org/unsd/broaderprogress/pdf/Lesson%20Learned%20from%20MDG%20Monitoring_2013-03-22%20(IAEG).pdf).

² Véase

www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/documents/ece/ces/2013/SD_framework_and_indicators_final.pdf.

³ Véase www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam_undf/UNTT_MonitoringReport_WEB.pdf.

internacionales vigentes en esa esfera. Se solicitó al grupo que llevara a cabo un examen técnico de las iniciativas en curso con miras a determinar las mejores prácticas y facilitar el intercambio de conocimientos, especialmente en beneficio de los países en desarrollo. Se le solicitó también que siguiera de cerca el debate en curso sobre los marcos de desarrollo y mantuviera informada a la Mesa de la Comisión de Estadística, entablando un diálogo activo con los órganos de las Naciones Unidas y las entidades de carácter normativo con el fin de asegurar la incorporación desde el principio de un enfoque sólido de medición estadística en los preparativos de la agenda para el desarrollo después de 2015; se le solicitó además que informara a la Comisión en su próximo período de sesiones sobre los resultados preliminares de su labor a fin de recibir orientación para la labor posterior.

8. El grupo de Amigos de la Presidencia se puso en marcha en mayo de 2013. Se compone de los siguientes 22 países: Alemania, Argentina, Australia, Bahamas, Botswana, Brasil, Camerún, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Hungría, India, Italia, Jamaica, Marruecos, Noruega, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Suecia, Suriname y Uganda. Francia y la India copresiden el Grupo. Participan en calidad de observadores las siguientes organizaciones: la OCDE, el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (París 21), Eurostat y la CEPE. La División de Estadística funciona como secretaria.

B. Labor realizada hasta la fecha

9. Desde mayo de 2013, el grupo de Amigos de la Presidencia ha llevado a cabo las siguientes actividades:

a) Creó un sitio web para proporcionar información sobre la labor en curso del grupo y servirle de plataforma, que refleja el compromiso del grupo de actuar en forma abierta, transparente e inclusiva. El sitio web también contiene documentos e información pertinente sobre las dos esferas de trabajo del grupo: el desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015; y métodos más amplios de medir los avances;

b) Examinó el informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 desde el punto de vista estadístico⁴;

c) Participó y desempeñó un papel decisivo en la redacción de las notas de estadística que figuran como anexo de un gran número de reseñas monográficas temáticas⁵ presentadas en los períodos de sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las notas de estadística disponibles se darán a conocer como parte de un documento de antecedentes;

⁴ Véase www.post2015hlp.org/wp-content/uploads/2013/05/UN-Report.pdf.

⁵ Las reseñas monográficas han sido preparadas por un equipo de apoyo técnico bajo los auspicios del equipo de tareas de las Naciones Unidas encargado de prestar apoyo a los preparativos en todo el sistema para la agenda para el desarrollo después de 2015, que está integrado por más de 60 entidades y organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales.

- d) Cooperó en la organización y celebración de un período de sesiones oficioso del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la medición de los avances, celebrado el 17 de diciembre de 2013, y contribuyó a sus labores;
- e) Proporcionó aportaciones decisivas a la elaboración del presente informe.

III. Examen de la labor realizada para desarrollar y aplicar métodos más amplios de medir los avances y para medir el desarrollo sostenible

A. Desarrollo sostenible y bienestar humano

10. En el enjundioso informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo titulado *Nuestro futuro común* (1987), patrocinado por las Naciones Unidas, el desarrollo sostenible se define como una forma de justicia distributiva que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. El informe sirvió de punto de partida para el debate sobre métodos más amplios de medir los avances. En 1992, los participantes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo promovieron el concepto de desarrollo sostenible y abogaron por la integración de la protección del medio ambiente en las estrategias de crecimiento económico, vinculando ambos a condiciones de trabajo y de vida dignas y al acceso equitativo a los recursos.

11. En 2001, la Unión Europea puso en marcha su estrategia de desarrollo sostenible, que tenía por objeto mejorar de manera continua la calidad de la vida de la generación actual y las generaciones futuras; la estrategia se renovó en 2006. En 2007 se celebraron dos conferencias: la primera, en Estambul, estuvo dedicada al proyecto de la OCDE sobre la medición de los avances en las sociedades; en la segunda, titulada “Más allá del PIB”, se recomendaron una serie de medidas prioritarias sobre la calidad de vida y el bienestar. Ambas conferencias allanaron el camino para el establecimiento de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, presidida por Joseph Stiglitz, y la redacción de su innovador informe, que contiene una recomendación sobre estadística⁶. Inmediatamente después de la publicación de ese informe, se pusieron en marcha numerosas iniciativas nacionales e internacionales para proponer otros indicadores que permitieran evaluar mejor la calidad de vida. Por último, en junio de 2013, la Conferencia de Estadísticos Europeos hizo suyo un marco para medir el desarrollo sostenible propuesto por el equipo de tareas conjunto de la CEPE, Eurostat y la OCDE. Por consiguiente, cuando la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en su documento final, titulado “El futuro que queremos” (véase la resolución 66/288 de la Asamblea General, anexo), emitió el mandato de elaborar métodos más amplios de medir los avances, mucho se había hecho o estaba en vías de lograrse⁷.

⁶ Joseph E. Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi, “Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress”, 14 de septiembre de 2009. Véase www.stiglitz-sen-fitoussi.fr/documents/rapport_anglais.pdf.

⁷ En los últimos años la Comisión de Estadística ha servido en varias ocasiones de foro para intercambiar experiencias y debatir sobre los medios disponibles de medir los avances y el

Definición de bienestar, progreso y sostenibilidad

12. El informe de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social y el equipo de tareas conjunto de la CEPE, Eurostat y la OCDE contribuyó a esclarecer la noción de bienestar, progreso social y desarrollo sostenible. En el informe se entiende por “bienestar” un conjunto estático (es decir, aquí y ahora) de resultados para las personas; por “avances”, los cambios ocurridos en los resultados durante un período determinado; y por “sostenibilidad”, las condiciones dinámicas para que los avances se mantengan por tiempo indefinido. El principal mensaje del informe es centrarse en la medición de las condiciones de vida actuales (bienestar) en sus aspectos materiales y no materiales (incluida la distribución) y examinar la sostenibilidad del bienestar en el futuro. Del mismo modo, el equipo de tareas conjunto de la CEPE, Eurostat y la OCDE ha identificado tres dimensiones conceptuales claramente diferenciadas del bienestar humano: el bienestar de la generación actual en un país determinado (aquí y ahora); el bienestar de las generaciones futuras (más adelante); y el bienestar de las personas que viven en otros países (en otros lugares).

Medición del bienestar y de la calidad de vida

13. Bienestar es un concepto multidimensional que abarca las condiciones de vida materiales (los ingresos, el consumo y la riqueza), la salud, la educación, las actividades personales (incluido el trabajo), las opiniones políticas y la gobernanza, las relaciones y los contactos sociales, el medio ambiente (presente y futuro) y la inseguridad (económica y física)⁸. Al medir los niveles de vida materiales, se hace hincapié en la perspectiva de los hogares. Para ello es necesario ver más allá del producto interno bruto (PIB) y realizar mediciones de los ingresos que tengan en cuenta no solo una serie de actividades comerciales y no comerciales, sino también los activos y los gastos de consumo en el contexto del Sistema de Cuentas Nacionales. Por otro lado, ello supone la medición de la desigualdad y de la accesibilidad para determinar cómo el consumo, los ingresos y los bienes se distribuyen entre las personas, los hogares, los grupos de población y las generaciones futuras. La medición de la calidad de vida exige métodos multidimensionales subjetivos y objetivos de medir el bienestar.

Medición de la sostenibilidad

14. La medición de la sostenibilidad plantea la dificultad de determinar si el nivel actual de bienestar puede mantenerse también para las generaciones futuras. La sostenibilidad a largo plazo puede evaluarse examinando el conjunto de activos económicos, ambientales, sociales y humanos transmitidos a las generaciones

bienestar. Antes de su 43° período de sesiones, celebrado en 2012, se organizó un foro de alto nivel titulado “Medir lo inmensurable: superar los límites de las estadísticas oficiales”. En su 43° período de sesiones, la Comisión examinó el informe de Francia sobre la medición de los resultados económicos y el progreso social (E/CN.3/2011/35). En su 44° período de sesiones, celebrado en 2013, se celebró un foro de alto nivel sobre estadísticas oficiales, dedicado a la medición de los avances.

⁸ Uno de los países abogó por que se incluyera la cultura entre las dimensiones del bienestar. Sin embargo, cabe argüir que la cultura es cuestión de sopesar las diferentes dimensiones reconocidas.

futuras y la manera en que esos activos se ven afectados por las acciones, políticas y comportamientos de hoy. La medición de la sostenibilidad es una tarea sumamente compleja. A fin de captar las interacciones complejas entre la economía, la sociedad y el medio ambiente, la medición de la sostenibilidad debe apoyarse en los esfuerzos por promover los marcos contables existentes con un enfoque sistémico de las existencias y corrientes.

B. Iniciativas y prácticas mundiales, regionales y nacionales en materia de medición del desarrollo sostenible y el bienestar humano

Iniciativas mundiales

15. Muchos países y organizaciones han llevado y continúan llevando a cabo una importante labor de medición de aspectos de la vida que consideran importantes para el bienestar humano y el desarrollo sostenible⁹. A nivel mundial, cabe mencionar la labor de la Comisión de Estadística sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Marco para la Elaboración de Estadísticas Ambientales y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, así como la nota del Secretario General titulada “La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo”, de enero de 2013 (A/67/697). Además, la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales estableció un conjunto de indicadores del desarrollo sostenible para medir los avances realizados a nivel nacional¹⁰. Como se mencionó anteriormente, en 2013 la Conferencia de Estadísticos Europeos hizo suyo un marco conceptual para medir el desarrollo sostenible².

Iniciativas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

16. Durante más de un decenio, la OCDE ha venido abordando la cuestión de cómo medir el bienestar y el progreso social. Esos esfuerzos dieron lugar a la puesta en marcha, en 2011, de la Iniciativa de la OCDE sobre una Vida Mejor, que comprende un conjunto de indicadores del bienestar que se actualizan periódicamente y que se publicaron en el informe semestral titulado *How's Life? Measuring Well-Being*¹¹. El marco conceptual utilizado por la OCDE para definir y medir el bienestar se basa en el informe de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social y en él se establece una distinción entre el bienestar actual y el bienestar futuro. El bienestar actual se mide respecto de dos grandes ámbitos: las condiciones materiales de vida (los ingresos y la riqueza, el empleo y las ganancias y las condiciones de vivienda) y la calidad de vida (el estado de salud, el equilibrio entre el trabajo y la vida personal, la educación y las aptitudes, las relaciones sociales, la participación cívica y la gobernanza, la calidad del medio ambiente, la seguridad y la satisfacción con la vida). El bienestar futuro

⁹ En un documento de antecedentes se proporcionará una descripción detallada de diversas iniciativas. Debido al gran número de iniciativas, no se mencionan todas.

¹⁰ Indicadores del desarrollo sostenible: directrices y metodologías, 3ª ed. (Naciones Unidas, Nueva York, octubre de 2007). Véase www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/guidelines.pdf.

¹¹ Véase www.oecd.org/statistics/betterlifemeasuringwell-beingandprogress.htm y www.oecd.org/statistics/howslife.htm.

(o sostenibilidad del bienestar) se evalúa mediante indicadores de distintos tipos de “capital” que impulsan el bienestar a lo largo del tiempo, según el enfoque recomendado por el equipo de tareas conjunto de la CEPE, Eurostat y la OCDE sobre la medición del desarrollo sostenible¹².

Iniciativas del Sistema Estadístico Europeo

17. En 2006, se renovó la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea. Se estableció un sistema de indicadores del desarrollo sostenible para seguir de cerca la consecución de los objetivos y metas de la estrategia. El marco de indicadores se basa en 10 temas, que reflejan los principales problemas y objetivos y los principios rectores de la estrategia. En agosto de 2009, la Comisión Europea publicó su comunicación COM (2009) 433, titulada “Más allá del PIB: Evaluación del progreso en un mundo cambiante”, que tenía por objeto mejorar los indicadores con miras a reflejar mejor determinadas preocupaciones en los ámbitos normativo y social. En 2011, el Comité del Sistema Estadístico Europeo aprobó un informe elaborado por el llamado “grupo de patrocinio”, copresidido por Eurostat y el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos de Francia, titulado “Medición del progreso, el bienestar y el desarrollo sostenible”, que tradujo las recomendaciones que figuraban en el informe de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social en una serie de medidas concretas para el Sistema Estadístico Europeo¹³. Actualmente, el Sistema Estadístico Europeo está poniendo en práctica las 50 medidas específicas propuestas por el grupo de patrocinio en relación con los siguientes pilares prioritarios: perspectiva de los hogares y aspectos relacionados con la distribución de los ingresos; consumo y riqueza; medición multidimensional de la calidad de vida; y sostenibilidad ambiental. En el contexto de la estrategia europea de crecimiento antes de 2020 (Europa 2020), Eurostat también ha adquirido experiencia en la aportación de conocimientos técnicos en el proceso de definición de metas e indicadores y el proceso de seguimiento^{14, 15}.

¹² El marco de medición del bienestar elaborado como parte de la Iniciativa de la OCDE sobre una Vida Mejor antes descrita puede considerarse universal, es decir, potencialmente pertinente para todos los países. Sin embargo, es evidente que la importancia relativa de las distintas dimensiones comprendidas por el marco de la OCDE variará de un país a otro y que también la selección de los indicadores utilizados para el seguimiento de los logros alcanzados respecto de esas dimensiones puede variar entre los países a fin de tener en cuenta las condiciones particulares y la historia y los problemas propios de cada país. La OCDE y su Centro de Desarrollo están preparando un informe conjunto sobre la elaboración de un marco ajustado que responda mejor a las condiciones específicas de los países en desarrollo.

¹³ Véase http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/pgp_ess/0_DOCS/estat/SpG_Final_report_Progress_wellbeing_and_sustainable_deve.pdf.

¹⁴ Por ejemplo, para medir los progresos en el cumplimiento de los objetivos de Europa 2020, se han convenido cinco objetivos principales para el conjunto de la Unión Europea. Ese conjunto limitado de metas a nivel de la Unión Europea se traduce en metas nacionales, que reflejan diferentes situaciones y circunstancias y se evalúan anualmente, a fin de que cada Estado miembro pueda comprobar sus propios progresos en la consecución de esos objetivos. Además, se han elaborado resúmenes para facilitar la comparación entre los Estados miembros y situar los problemas económicos que estos enfrentan en un contexto más amplio.

¹⁵ Las siguientes dos comunicaciones de la Comisión Europea ponen de relieve el papel de Europa 2020, que se basa en el criterio integrador aplicado por la estrategia de desarrollo sostenible de la Unión Europea, contribuyendo a una mayor coherencia, incorporación e integración de las

Iniciativas nacionales

18. Muchos Estados Miembros han llevado a cabo una labor sustancial de elaboración y recopilación de métodos más amplios de medir los avances (se está preparando un documento de antecedentes en el que se describen las iniciativas y experiencias nacionales)¹⁶. La publicación en 2009 del enjundioso informe de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social imprimió un nuevo impulso a esos esfuerzos y, consiguientemente, se han puesto en marcha varias iniciativas importantes en diversos países para mejorar los métodos existentes de medición del progreso, el bienestar y el desarrollo sostenible. Esas iniciativas abarcan desde la realización de consultas a nivel nacional (como las puestas en marcha por el Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron, así como en Australia, el Canadá e Italia) hasta el establecimiento de comisiones parlamentarias (como las establecidas en Alemania y Finlandia), la celebración de mesas redondas de expertos encargadas de proponer conjuntos de indicadores sobre la base de las estadísticas existentes (por ejemplo, en España, Italia y el Japón) y el lanzamiento de iniciativas para elaborar nuevas estadísticas (como las nuevas encuestas iniciadas en Francia, el Japón, México y Marruecos). Muchos países (Australia, Bhután, Nueva Zelanda y los Países Bajos) subrayan la importancia de que a los encargados de formular políticas se les proporcionen ideas y herramientas sobre el modo de utilizar nuevos métodos de medición en sus políticas. Varios países promueven la participación de los ciudadanos en los debates sobre lo que más importa en sus vidas. A menudo se elaboran nuevos métodos de medición.

C. Perspectivas y camino a seguir respecto de la elaboración de un conjunto técnicamente sólido y mundialmente convenido de métodos para medir los avances

Establecimiento de la base conceptual

19. En los últimos años, han ocurrido muchas cosas en todo el mundo en la esfera de la medición de los progresos y la sostenibilidad. Si bien las prioridades de los países y las regiones no son las mismas, parece haber surgido en muchos países un concepto universal común del bienestar, basado en un conjunto básico común de dimensiones del bienestar. El desarrollo sostenible puede definirse, en pocas palabras, como el aumento del bienestar de todos, ahora y en el futuro. Además, el marco propuesto por el equipo de tareas conjunto de la CEPE, Eurostat y la OCDE vincula los tres aspectos conceptuales definidos en *Nuestro futuro común* (“aquí y

tres dimensiones del desarrollo sostenible en las políticas de la Unión Europea en su conjunto: comunicación COM (2013) 92, titulada “Una vida digna para todos: acabar con la pobreza y dar al mundo un futuro sostenible”, y comunicación COM (2013) 531, titulada “Después de 2015: Hacia un enfoque global e integrado para financiar la erradicación de la pobreza y la consecución del desarrollo sostenible”.

¹⁶ En 2002, por ejemplo, la Oficina de Estadística de Australia se convirtió en el primer organismo nacional de estadística que elaboró un instrumento de medición con un enfoque amplio para evaluar los progresos realizados a nivel nacional, desarrollando lo que entonces se denominaba “Medición del progreso de Australia” y actualmente se conoce como “Medidas del progreso de Australia”. De manera similar, en 2003, la Oficina Federal de Estadística de Suiza, conjuntamente con otros departamentos gubernamentales de Suiza, elaboró el instrumento “Seguimiento del desarrollo sostenible en Suiza” para evaluar si el país marchaba por la vía del desarrollo sostenible.

ahora”, “más adelante” y “en otros lugares”) con temas pertinentes para la formulación de políticas o dimensiones universales del bienestar. Se distinguen los siguientes 20 temas que abarcan los aspectos ambientales, sociales y económicos del desarrollo sostenible: el bienestar subjetivo, el consumo y los ingresos, la nutrición, la salud, el trabajo, la educación, la vivienda, el ocio, la seguridad física, la tierra y los ecosistemas, el abastecimiento de agua, la calidad del aire, el clima, los recursos energéticos, los recursos no energéticos, la confianza, las instituciones, el capital físico, el capital de conocimientos y el capital financiero.

Objetivos de desarrollo sostenible y objetivos y metas para después de 2015 y métodos más amplios de medir los avances

20. La elaboración y aplicación de una agenda para el desarrollo después de 2015 se beneficiará de la labor realizada para elaborar métodos más amplios de medir los avances, pues se prevé que esa agenda tenga como eje el desarrollo sostenible, que es la base de los métodos más amplios de medir los avances que se han elaborado. Sin embargo, el debate sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 también pondrá a prueba la pertinencia y la aplicabilidad a nivel mundial de las medidas existentes y propuestas. Por ejemplo, algunos de los nuevos objetivos y metas sugeridos no se abordan adecuadamente en las estadísticas oficiales y todavía faltan conceptos e indicadores de medición. Además, muchas de las iniciativas emprendidas para elaborar métodos más amplios de medir los avances tienen lugar en los países desarrollados y, en lo fundamental, reflejan su situación particular. A juzgar por los resultados de los debates sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015, podría ser necesario revisar o enmendar los métodos que se utilizan actualmente para medir los avances, a fin de converger en un conjunto técnicamente sólido y mundialmente convenido de métodos para medir los avances. Consiguientemente, la adopción de métodos más amplios convenidos mundialmente de medir los avances debería ocurrir únicamente una vez que se apruebe la agenda para el desarrollo después de 2015.

IV. Medición y seguimiento de los objetivos de la agenda para el desarrollo después de 2015

A. Examen de las propuestas formuladas por el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la agenda para el desarrollo después de 2015

21. En julio de 2013 se solicitó a los miembros del grupo de Amigos de la Presidencia que examinaran el informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la agenda para el desarrollo después de 2015⁴. Se pidió al grupo que analizara las repercusiones estadísticas del informe y formulara observaciones sobre las propuestas en materia de estadísticas y sobre la capacidad de los sistemas de estadística para medir los objetivos propuestos. Los siguientes 17 países y organizaciones presentaron observaciones al respecto y muchos de ellos hicieron un análisis detallado y profundo: Alemania, Australia, Botswana, Camerún, Filipinas, Francia, Hungría, India, Italia, Jamaica, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, Eurostat, la OCDE, PARÍS 21 y la CEPE.

Los diferentes marcos y programas deben converger

22. El grupo de Amigos de la Presidencia acogió con satisfacción la utilización del informe del Grupo de Alto Nivel como base para el debate sobre un marco para los objetivos y metas de la agenda para el desarrollo después de 2015. El grupo convino con la idea de que el nuevo marco debía tener por objeto terminar la labor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio e ir más allá de esos objetivos hacia una agenda universal para el desarrollo después de 2015. El Grupo de Alto Nivel, la iniciativa Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible¹⁷ y otros han propuesto diferentes conjuntos de objetivos universales. Si bien los objetivos y los temas tienen mucho en común, también existen diferencias entre ellos. Consiguientemente, el grupo de Amigos de la Presidencia recomendó que esos distintos marcos y propuestas en relación con los objetivos de desarrollo sostenible y los objetivos y metas de desarrollo después de 2015 convergieran en una etapa temprana, idealmente antes del inicio del debate sobre las metas y los indicadores.

Necesidad de asegurar que los objetivos se ajusten a todos los países

23. El grupo de Amigos de la Presidencia observa que, si bien los 12 objetivos ilustrativos propuestos en el informe del Grupo de Alto Nivel son universales, las metas conexas no se ajustan a todos los países. Aunque es cierto que los países se enfrentan a problemas mundiales que deben abordarse a escala mundial, también lo es que esos problemas presentan características específicas regionales, nacionales y locales que deben tenerse en cuenta. Las metas pueden diferir de un país a otro en función del nivel de desarrollo. Por lo tanto, el grupo sugirió una mayor flexibilidad en el plano nacional. Se propuso aplicar un enfoque de niveles múltiples a la hora de trazar los objetivos, en el que se combinaran un pequeño conjunto de metas mundiales que reflejaran los resultados universalmente convenidos y metas e indicadores más concretos, en consonancia con el nivel de desarrollo, el contexto, la responsabilidad y la capacidad específicos de cada país.

Alianza mundial para los datos sobre el desarrollo

24. El grupo de Amigos de la Presidencia se mostró de acuerdo con el énfasis dado por el Grupo de Alto Nivel a la importancia de una revolución de datos (con la participación de oficinas nacionales de estadística, organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones y el sector privado) para mejorar la calidad de las estadísticas y de la información de que disponían los ciudadanos y, con ese fin, establecer una alianza mundial para los datos sobre el desarrollo. Para responder al aumento de la demanda de datos e información será necesario aumentar la financiación, la capacidad y la coordinación de las actividades estadísticas. No obstante, una revolución de datos puede significar cosas diferentes para países que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo estadístico. El grupo destacó que la revolución de datos debía concentrarse en algo más que el suministro de datos. También debería incluir inversiones en la elaboración de conceptos, marcos de medición, clasificaciones y normas. Otro aspecto central de la revolución de datos debe ser el fortalecimiento de los vínculos entre los datos, las estadísticas y la adopción de decisiones que constituyen la base de la rendición de cuentas. El grupo

¹⁷ Véase *An Action Agenda for Sustainable Development: Report for the United Nations Secretary-General* (23 de octubre de 2013), que se puede consultar en <http://unsdsn.org/files/2013/11/An-Action-Agenda-for-Sustainable-Development.pdf>.

reconoció que los datos abiertos, los macrodatos, la información geoespacial y los sistemas de información geográfica eran nuevas fuentes de datos que podrían conducir a una producción de estadísticas eficaz en función de los costos. No obstante, el grupo recomendó que se evaluaran cuidadosamente las oportunidades y los desafíos que esas nuevas fuentes de datos presentaban cuando se utilizaban como fuentes de información para el seguimiento. El grupo también recomendó que los datos producidos a partir de nuevas fuentes cumplieran con los requisitos y las normas de calidad de las estadísticas oficiales. Dado que los estadísticos oficiales desempeñaban un papel esencial en la elaboración de un sistema común de medición sobre la base de las estadísticas producidas por cada país, el grupo propuso que la alianza mundial para los datos sobre el desarrollo estuviese dirigida por el sistema oficial de estadística bajo los auspicios de la Comisión de Estadística. El objetivo de esa alianza debe ser identificar y subsanar deficiencias fundamentales en materia de estadísticas, ampliar el acceso a los datos y galvanizar los esfuerzos internacionales por asegurar que los datos de referencia para las metas y los indicadores después de 2015 estén disponibles en el momento apropiado y factible. La alianza tendría que contar con los recursos adecuados y poseer una estructura de gobernanza apropiada para asegurar el logro de los objetivos deseados. El grupo recomendó que se hiciera uso de las alianzas existentes y se incluyeran las comisiones regionales de las Naciones Unidas en el mecanismo de coordinación.

La meta de un sistema oficial de estadísticas eficaz

25. Debido a la función esencial del sistema oficial de estadísticas en la rendición de cuentas por los gobiernos, el grupo de Amigos de la Presidencia abogó por la inclusión de un sistema oficial de estadísticas eficaz como una meta por derecho propio y por la elaboración de un conjunto adecuado de métodos de medición. Esa meta se podría añadir al objetivo núm. 10 en el informe del Grupo de Alto Nivel: garantizar la buena gobernanza e instituciones eficaces. Es de esperar que con ello se conciencie a los encargados de formular políticas sobre la importancia de las estadísticas y se asegure el apoyo financiero para lograr esa meta¹⁸.

Análisis de los objetivos y metas mundiales

26. El grupo de Amigos de la Presidencia observa que las metas y objetivos ilustrativos que figuran en el informe del Grupo de Alto Nivel son sumamente ambiciosos desde la perspectiva de la medición, especialmente en momentos en que los recursos para las estadísticas han disminuido en muchos países. Se necesitarán inversiones considerables, incluso en los países más avanzados desde el punto de vista estadístico. Existe la necesidad de ampliar las estadísticas oficiales a nuevas esferas, como la gobernanza, y proponer indicadores con arreglo a los diferentes grupos sociales (en función de los ingresos, el género, la ubicación geográfica, la discapacidad y otras categorías) a fin de asegurar que ningún grupo quede a la zaga. Pocos países han estado cerca de alcanzar ese ambicioso objetivo. Si bien una necesidad política podría ayudar a avanzar hacia el cumplimiento de ese objetivo, los avances solo podrán ser graduales. Esta consideración práctica pone de relieve la importancia de consultar con los estadísticos oficiales antes de convenir un conjunto de metas, de modo de poder evaluar la viabilidad de la elaboración de los indicadores pertinentes.

¹⁸ La meta de contar con un sistema oficial de estadísticas eficaz tendría por objeto obtener los recursos para producir los datos que necesitan los usuarios y entrañaría un examen de las prioridades y la búsqueda de posibles innovaciones.

27. El seguimiento de los objetivos y metas de desarrollo después de 2015 debería basarse en definiciones, métodos y clasificaciones comparables. A ese respecto, el grupo de Amigos de la Presidencia acogió con beneplácito la recomendación del Grupo de Alto Nivel de que se aprobara el marco del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica y la inclusión de la meta de publicar y utilizar cuentas económicas, sociales y ambientales en relación con el objetivo núm. 9, relativo a la ordenación sostenible de los recursos naturales.

28. Algunos miembros del grupo de Amigos de la Presidencia expresaron la opinión de que en el informe del Grupo de Alto Nivel no se abordaba la dimensión internacional del desarrollo sostenible (en otros lugares), en particular a la hora de evaluar el problema mundial del cambio climático y las pérdidas de la diversidad biológica y los efectos que cualquier país podía tener en el bienestar del resto del mundo. Algunos miembros observaron que ninguna meta guardaba relación con el bienestar subjetivo y, en términos más generales, con la presentación por las propias personas de información sobre su situación y aspiraciones, aun cuando el Grupo de Alto Nivel hacía hincapié en que la agenda para el desarrollo después de 2015 debía basarse en las opiniones de las personas. Algunos miembros del grupo propusieron que al objetivo núm. 1, relativo a la erradicación de la pobreza, se añadiera una meta sobre las condiciones de la vivienda, y que al objetivo núm. 9 se añadiera una meta sobre la gestión de desechos y el reciclaje. Los cambios demográficos y las corrientes de migración internacional no parecían haber recibido suficiente atención a pesar de que eran pertinentes para la sostenibilidad.

29. Los miembros del grupo de Amigos de la Presidencia se refirieron a menudo a su experiencia en la medición de los progresos y la sostenibilidad y expresaron su disposición a compartirla. El grupo invita a la comunidad estadística a que aproveche plenamente la experiencia adquirida en diferentes países y regiones. En ese contexto, podría alentarse a las organizaciones regionales a desempeñar un papel más importante a fin de facilitar las aportaciones de los países al diseño de los objetivos de desarrollo sostenible y los objetivos y metas de desarrollo después de 2015 y en la aplicación de un marco de seguimiento. Del mismo modo, el grupo invita a la comunidad estadística a que tenga en cuenta el mencionado proyecto de marco para la medición del desarrollo sostenible propuesto por el equipo de tareas conjunto de la CEPE, Eurostat y la OCDE, que hizo suyo la Conferencia de Estadísticos Europeos celebrada en junio 2013¹⁹. Entre las enseñanzas extraídas, se destacó que los objetivos y metas universales debían traducirse en metas nacionales y que cada país debía asumir la responsabilidad por sus propios datos. Para ello será necesario que las estrategias nacionales para el desarrollo de la estadística²⁰ y otras iniciativas nacionales y regionales en la esfera de las estadísticas se armonicen con las necesidades de la agenda para el desarrollo después de 2015.

¹⁹ En su informe, el equipo de tareas propone un sistema flexible de medición con una serie de conjuntos de indicadores alternativos que tienen en cuenta las diversas perspectivas en materia de desarrollo sostenible. También hay flexibilidad en los indicadores, a fin de que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo puedan utilizar el sistema.

²⁰ Véase <http://paris21.org/NSDS>.

B. Necesidad de un enfoque de medición integrado y técnicamente sólido

Datos para la adopción de decisiones: experiencia adquirida en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

30. El marco para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio tradujo una visión inspiradora en un conjunto de medidas concretas y objetivos y metas sujetos a plazos cuyo seguimiento pudiera llevarse a cabo mediante el uso de indicadores sólidos desde el punto de vista estadístico. Desde que se aprobaron en 2000, los Objetivos de Desarrollo del Milenio han propiciado cambios muy importantes, ayudando a establecer prioridades mundiales y nacionales y a impulsar medidas sobre el terreno. El concepto de seguimiento de objetivos concretos mediante el uso de indicadores sólidos desde el punto de vista estadístico es una clara ventaja del marco en el plano normativo y estadístico. El marco reforzó la importancia de contar con estadísticas sólidas y fiables para la formulación de políticas sobre el desarrollo. En muchos casos, los Objetivos de Desarrollo del Milenio han sido fundamentales para fortalecer los sistemas de estadística y mejorar las metodologías estadísticas y para la recopilación y utilización de datos de calidad.

31. Se han señalado las siguientes deficiencias del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y estas deberían tenerse en cuenta durante la elaboración y la aplicación del marco de seguimiento del desarrollo después de 2015²¹: no estaba claro cómo adaptar las metas mundiales a las realidades nacionales y la dinámica regional; se consideraba que en la elaboración de metas e indicadores se había utilizado un enfoque descendente, sin las debidas consultas; las tendencias mundiales y regionales por lo general estaban dominadas por unos pocos países; el sistema de seguimiento no parecía dar cuenta de los considerables progresos realizados por países con condiciones iniciales bajas; el seguimiento de los agregados nacionales podía dar lugar a que se desatendiera a los grupos vulnerables; existían discrepancias entre los objetivos, metas e indicadores, y algunos objetivos no eran debidamente abordados por los indicadores; algunas metas eran imprecisas o no se habían definido con suficiente claridad, mientras que otras eran demasiado ambiciosas; no se tenía en cuenta la dinámica de la población; no se examinaban la interdependencia y las sinergias entre los distintos objetivos y metas en cuanto a su consecución; y algunas metas se habían formulado en términos de acceso a los servicios, sin prestar atención a los aspectos relacionados con la calidad. Tampoco se tenían debidamente en cuenta la disponibilidad de los datos, la calidad de los datos y las diferentes capacidades de los sistemas nacionales de estadística, por lo que una gran parte de los datos nacionales se derivaban de estimaciones de organizaciones internacionales.

²¹ Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo después de 2015, *El futuro que queremos para todos: Informe para el Secretario General* (Nueva York, junio de 2012). Véase también el informe sobre la experiencia adquirida en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de marzo de 2013, del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (véase la nota al pie 1).

Fijación de objetivos y selección de indicadores: necesidad de que los estadísticos participen desde el principio

32. Una agenda para el desarrollo después de 2015 que tenga por objeto seguir de cerca la consecución de los objetivos y metas de desarrollo y hacer que en los distintos niveles los agentes rindan cuentas exige que se tengan debidamente en cuenta los aspectos relacionados con la medición. Ningún objetivo y meta que no se pueda medir tampoco puede ser objeto de seguimiento. Como ya es evidente en el actual marco de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, encontrar un sistema de seguimiento de un conjunto amplio de objetivos y metas que pueda aplicarse en todos los países es una tarea difícil, sobre todo si se tienen en cuenta las diferencias nacionales en términos de disponibilidad de los datos y capacidad estadística. Por lo tanto, se debe consultar a los estadísticos a la hora de debatir las diferentes propuestas de objetivos y metas, desde el principio y según proceda, a fin de facilitar su evaluación neutral desde una perspectiva estadística. Los estadísticos deben colaborar con los políticos a nivel mundial (como lo están haciendo el grupo de Amigos de la Presidencia y la Comisión de Estadística), así como también en el plano nacional desde el inicio de las deliberaciones sobre los objetivos y las metas.

33. El Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha definido criterios para la fijación de metas y la selección de indicadores. Durante el proceso de elaboración de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 los estadísticos deben proporcionar apoyo técnico permanente a la fijación de metas y definir los indicadores apropiados en consulta con países en diferentes etapas de desarrollo. Una importante tarea será la de examinar y poner a prueba la viabilidad de las metas y los indicadores.

Necesidad de un enfoque integrado y función de los marcos de medición estadística

34. Las ventajas de aplicar un enfoque integrado al desarrollo de las estadísticas económicas están bien establecidas (véase la decisión [39/105](#) de la Comisión de Estadística). Del mismo modo, en lo que respecta al marco de seguimiento del desarrollo después de 2015, se debe aplicar un enfoque integrado de los aspectos económicos, sociales y ambientales, cuando proceda y sea viable. A nivel estadístico, la reunión de datos, el procesamiento de datos, los conceptos y las definiciones y los arreglos institucionales son dimensiones importantes. El principal ámbito en que podrían integrarse esfuerzos en todos los dominios estadísticos (integración horizontal) en el marco de seguimiento del desarrollo después de 2015 es la recopilación de datos, en particular en la esfera de la utilización de fuentes administrativas y las encuestas por hogares y empresas. En el plano normativo, la agenda para el desarrollo sostenible tiene por objeto integrar todos los ámbitos normativos (económicos, sociales, ambientales) y los aspectos relativos a la gobernanza en un conjunto coherente de metas que también facilite la adopción de un enfoque integrado del seguimiento.

35. En su informe titulado *Measuring Sustainable Development (Medir el desarrollo sostenible)*, el Grupo de Trabajo Conjunto de la CEPE, Eurostat y la OCDE sobre Estadísticas para el Desarrollo Sostenible convino en que era necesario contar con un marco estricto y sólido desde el punto de vista analítico a partir del

cual adoptar decisiones prácticas²². De lo contrario, todo podría estar sujeto a consideraciones especiales y a la influencia de intereses especiales. Teniendo esto presente, el Grupo de Trabajo elaboró un marco conceptual amplio para la medición del desarrollo sostenible que tiene como eje el concepto de capital²³.

36. Un punto de partida para la elaboración de un marco de medición para indicadores del desarrollo sostenible basados en el concepto de capital es el Sistema de Cuentas Nacionales, que es la fuente de las mediciones de las reservas de capital financiero y productivo. El Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica es un marco de medición de capital natural que es compatible con el Sistema de Cuentas Nacionales. No obstante, el enfoque del capital (que se sugirió como medio de evaluar la dimensión futura de la sostenibilidad) no aspira a proporcionar un marco para todo el conjunto de cuestiones de la agenda para el desarrollo después de 2015, muchas de las cuales estarán relacionadas con el bienestar actual. Aun cuando se acepte el enfoque del capital para evaluar la sostenibilidad, la evaluación requiere no solo medir las reservas totales de diferentes tipos de capital, sino también conocer las causas de los cambios en las reservas (como la inversión, la depreciación y la eficiencia de utilización)¹¹. Además, el enfoque del capital está muy lejos de ser un marco universalmente aceptado para debatir cuestiones sociales, de salud y de gobernanza, que probablemente constituyan el núcleo de la agenda para el desarrollo después de 2015.

37. La utilización de un enfoque integral y de un marco de medición estadística puede facilitar el análisis de las interrelaciones que existen entre muchas cuestiones y que preocupan a los encargados de formular políticas que se ocupan de elaborar una agenda para el desarrollo después de 2015²⁴.

C. Aplicación de un nuevo marco de seguimiento

Papel de la Comisión de Estadística en el establecimiento de un sistema de seguimiento

38. Habida cuenta de su función como principal entidad del sistema estadístico mundial y de su mandato como centro de coordinación intergubernamental para la elaboración y el examen de los indicadores utilizados por el sistema de las Naciones Unidas, la Comisión de Estadística y sus mecanismos de trabajo (grupos de amigos de la Presidencia, grupos interinstitucionales y grupos de expertos, entre otros) orientarán y dirigirán la respuesta a las necesidades en materia de estadísticas

²² Grupo de Trabajo Conjunto de la CEPE, Eurostat y la OCDE sobre Estadísticas para el Desarrollo Sostenible, *Measuring Sustainable Development* (Ginebra, 2009), pág. 23, citado en Partha Dasgupta, *Human Well-being and the Natural Environment* (Oxford University Press, 2001), pág. 178.

²³ Un marco de medición es un conjunto de metodologías y normas institucionales para convertir datos básicos en información útil coherente con un marco conceptual subyacente (Grupo de Trabajo Conjunto de la CEPE, Eurostat y la OCDE sobre Estadísticas para el Desarrollo Sostenible, *Measuring Sustainable Development* (Ginebra, 2009), pág. 13).

²⁴ Por ejemplo, en lo que respecta al tema de la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición, el análisis de las interrelaciones podría entrañar el examen de los efectos de las cadenas de producción y consumo en la salud, la economía, el medio ambiente y la educación.

derivadas de la agenda para el desarrollo después de 2015²⁵. Se deberán abordar las siguientes tareas:

a) Marzo de 2014 a septiembre de 2015: contribuir a la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Asamblea General en relación con los objetivos de desarrollo sostenible y los objetivos y metas de desarrollo para después de 2015 (evaluación de las metas);

b) Marzo de 2014 a septiembre de 2015: encontrar, desarrollar y poner a prueba posibles indicadores;

c) Marzo de 2014 a diciembre de 2016: elaborar y establecer un marco de seguimiento, tarea que incluye el establecimiento de un grupo de expertos y la elaboración de su plan de trabajo detallado, la preparación para la reunión de datos de referencia y el establecimiento de un sistema de presentación de informes.

Plan de Acción de Busán para las Estadísticas y fortalecimiento de la alianza para las estadísticas sobre el desarrollo y la creación de capacidad

39. Desde hace mucho tiempo, se ha reconocido que la creación de capacidad estadística es una piedra angular de los objetivos mundiales de desarrollo. Consciente de la diversidad de las capacidades institucionales y técnicas de los países, la comunidad internacional ha venido trabajando de consuno para mejorar el desarrollo de las estadísticas desde que se dieron a conocer los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En 1999, esa cooperación se formalizó en el Consorcio PARÍS 21, que se ocupa de alentar mejoras en la producción y el uso de estadísticas en los países en desarrollo apoyando el fortalecimiento de los sistemas nacionales de estadística de esos países, en particular por medio de la coordinación de esfuerzos entre los usuarios de los datos, los productores de datos, los encargados de formular políticas y los proveedores de cooperación para el desarrollo; la asistencia a los países en el diseño, la aplicación y el seguimiento de las estrategias nacionales de desarrollo estadístico; y el conocimiento mediante el archivo de datos y la documentación sobre datos.

40. En 2011, la comunidad internacional renovó su compromiso con esos esfuerzos a través del Plan de Acción de Busán para las Estadísticas, que se traza tres objetivos: a) integrar plenamente las estadísticas en la adopción de decisiones, entre otras cosas mediante la participación de los estadísticos en los procesos de planificación, presupuestación, seguimiento y evaluación y la reorientación de las estrategias nacionales de estadística para producir datos que apoyen las prioridades de desarrollo a nivel nacional; b) promover el libre acceso a los datos y su uso; por ejemplo, aumentando los conocimientos y las aptitudes necesarios para el uso de estadísticas; y c) aumentar los recursos para los sistemas de estadística; por ejemplo, asegurando que en los documentos finales de las cumbres mundiales y foros de alto nivel se reconozca específicamente la necesidad de crear capacidad estadística y velando por que la información estadística cuente con una financiación sólida. Deberán fortalecerse las alianzas existentes, como PARÍS 21 y el Plan de Acción de Busán para las Estadísticas, y podrían necesitarse nuevas alianzas para asegurar la coordinación y la ampliación de las actividades de creación de capacidad necesaria

²⁵ Los objetivos y metas se establecen en el ámbito de competencia de los órganos normativos. La Comisión prestará asesoramiento sobre la mejor forma de definir y medir los objetivos y metas.

para el seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015.

Prioridades nacionales e incorporación de nuevas necesidades

41. En el plano normativo, se espera que los países adopten objetivos de desarrollo sostenible y objetivos y metas de desarrollo para después de 2015 de conformidad con sus prioridades y circunstancias. Las estadísticas deberían seguir ese enfoque y las actividades de seguimiento del desarrollo después de 2015 y actividades conexas de asistencia técnica y creación de capacidad deben ajustarse a las prioridades nacionales. Al mismo tiempo, las nuevas necesidades resultantes del seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y de desarrollo después de 2015 deberían integrarse en el programa de trabajo ordinario en materia de estadísticas y los mecanismos y estructuras institucionales existentes en los países. La incorporación de las nuevas necesidades tiene por objeto aumentar la eficacia y la eficiencia y mejorar la sostenibilidad de las recopilaciones actuales y futuras de datos. Por ejemplo, se deben evitar nuevas encuestas al margen e independientemente del sistema de encuestas y las estructuras institucionales actuales de los sistemas nacionales de estadística.

Elaboración y aplicación de nuevas metodologías, fuentes de datos y métodos de recopilación, integración y difusión de datos

42. El seguimiento de los objetivos y metas de la agenda para el desarrollo después de 2015 podría requerir la elaboración y aprobación de nuevos conceptos, marcos de medición, fuentes de datos, métodos y tecnologías. Por ejemplo, en la esfera de la gobernanza queda mucho por hacer por parte de la comunidad estadística para elaborar conceptos e instrumentos de medición y poner en marcha programas destinados a satisfacer las necesidades de información estadística. Además, será importante aplicar el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica. Sin embargo, las enormes lagunas en materia de datos que existen no solamente en países en desarrollo, sino también en muchos países desarrollados se colmarán principalmente mediante la aplicación o el fortalecimiento de los instrumentos y estadísticas existentes, como el registro civil, las encuestas por hogares y las estadísticas sobre el medio ambiente.

43. Los datos abiertos, los macrodatos, los sistemas de información geoespacial, el intercambio de datos y metadatos estadísticos, Internet y las tecnologías móviles han creado nuevas fuentes posibles de datos, instrumentos y enfoques para la reunión, integración, difusión y uso de datos que podrían propiciar una producción de estadísticas nueva, rápida y eficaz en función de los costos. En ese contexto, las fuentes de las estadísticas oficiales deberían entablar un diálogo y establecer sinergias con fuentes no oficiales de estadísticas. Sin embargo, el proceso de elaboración de datos, independientemente de la fuente, debe tener en cuenta los requisitos y las normas de calidad de las estadísticas oficiales. Se recomienda evaluar cuidadosamente el riesgo que plantean esos nuevos datos a la hora de utilizarlos como fuentes de información para el seguimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Replanteamiento de los mecanismos existentes: posibilidades de una revolución de datos

44. Si bien es incuestionable que ha habido avances desde que se dieron a conocer los Objetivos de Desarrollo del Milenio²⁶, persisten importantes lagunas en la capacidad de la mayoría de los países en desarrollo para producir y utilizar estadísticas en esferas clave como la pobreza, la salud y la educación²⁷. En ese contexto, el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 propuso una revolución de datos que se basara en las fuentes existentes y nuevas de datos para integrar plenamente las estadísticas en los procesos de adopción de decisiones: promover el libre acceso a los datos y su uso y asegurar un mayor apoyo a los sistemas de estadística⁴. Otro elemento de la propuesta revolución de datos sería una alianza mundial para los datos sobre el desarrollo.

45. En primer lugar, a juzgar por los debates sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015, los gobiernos y los encargados de adoptar decisiones parecen reconocer la importancia de las estadísticas para hacer frente a los problemas mundiales. En segundo lugar, el seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y de desarrollo después de 2015 aumentará significativamente las necesidades de datos para muchos países. En tercer lugar, los adelantos de la tecnología de la información han creado nuevos instrumentos y enfoques para la reunión, el almacenamiento, la difusión y el uso de datos. Esos tres elementos, con el apoyo de las alianzas apropiadas, podrían verdaderamente fomentar una revolución de datos que subsane las lagunas existentes y proporcione los nuevos datos necesarios.

46. Los sistemas nacionales de estadística deben tener mandatos apropiados y recursos adecuados para poder seguir desarrollando sus mecanismos institucionales, procesos de producción y enfoques, en particular si se abarcan nuevas esferas estadísticas (como la gobernanza o el bienestar subjetivo) y se producen más datos desglosados sobre ámbitos concretos o grupos sociales con necesidades especiales. Un conjunto integrado y bien concebido de metas e indicadores, un enfoque igualmente integrado y bien ponderado del seguimiento y el uso innovador de nuevas fuentes y nuevos instrumentos para la reunión de datos pueden redundar en una mayor eficacia y eficiencia del sistema estadístico. Sin embargo, será necesario movilizar considerables recursos adicionales para las estadísticas para lograr la deseada revolución de los datos.

²⁶ Por ejemplo, el porcentaje de países de regiones en desarrollo que producen datos suficientes para proporcionar análisis de tendencias en relación con un grupo de 16 a 22 indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio pasó del 2% en julio de 2003 al 83% en julio de 2012. También ha mejorado la coordinación: el 94% de los países en desarrollo han adoptado el enfoque de las estrategias nacionales de desarrollo estadístico.

²⁷ La situación, a menudo, es peor en las esferas estadísticas no comprendidas en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En muchos países en desarrollo faltan datos básicos sobre nacimientos y muertes; sobre el número y la calidad de los empleos; y sobre la productividad agrícola. En 2012, menos del 10% de los países de África al sur del Sáhara disponían de un sistema de registro civil completo. Solo el 11% de los países en desarrollo producen datos en relación con el Objetivo núm. 5, relativo a la mortalidad materna. De hecho, todos los datos de que se dispone para África septentrional, Asia meridional y Oceanía son estimaciones de los organismos de las Naciones Unidas.

V. Principales mensajes y proyecto de programa de trabajo del grupo de Amigos de la Presidencia

A. Mensajes claves para los encargados de formular políticas

47. *Una agenda universal para el desarrollo después de 2015.* La agenda para el desarrollo después de 2015 tiene por objeto terminar la labor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y complementar esos objetivos con objetivos de desarrollo sostenible que aborden las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo sostenible de manera equilibrada y sinérgica, revelando interrelaciones y cuestiones intersectoriales. Los conjuntos de objetivos deberían fusionarse y dar lugar a una única y amplia agenda para el desarrollo. A pesar de las diferencias, las diversas propuestas tienen temas y objetivos comunes. Esas dimensiones universales deben acordarse en la fase temprana del proceso, idealmente antes del inicio del debate sobre las metas y los indicadores. Esto facilitaría el debate estadístico sobre metas e indicadores.

48. *Considerar las dimensiones del bienestar.* La agenda para el desarrollo después de 2015 debería reflejar el carácter tridimensional del bienestar: el bienestar de la generación actual en un país determinado (aquí y ahora), el bienestar de las generaciones futuras (más adelante) y el bienestar de las personas que viven en otros países (en otros lugares). Este es el marco propuesto por el equipo de tareas conjunto de la CEPE, Eurostat y la OCDE sobre la medición del desarrollo sostenible que hizo suyo la Conferencia de Estadísticos Europeos en junio de 2013. El marco del equipo de tareas también incluye 20 temas que podrían vincularse fácilmente con las propuestas de metas y objetivos.

49. *Participación de cerca y desde el principio de la comunidad estadística.* No se puede gestionar lo que no se puede medir. Consiguientemente, la agenda para el desarrollo después de 2015 debe incorporar objetivos claros con metas e indicadores mensurables para asegurar el logro de los resultados deseados y el seguimiento de los progresos en su consecución. La participación de cerca y desde el principio de la comunidad estadística oficial, tanto nacional como internacional, es necesaria en el proceso de formulación de los objetivos e indicadores a fin de asegurar que el seguimiento se sustente firmemente en principios establecidos y prácticas estadísticas adecuadas en cuanto a estadísticas oficiales, capacidad estadística y disponibilidad de datos. Consiguientemente, será importante aprovechar los conocimientos especializados y la experiencia de los estadísticos de un conjunto diverso de países, así como de los estadísticos que realicen su labor a nivel regional e internacional. La Comisión de Estadística, como principal entidad del sistema estadístico mundial, debería dirigir ese proceso.

50. *Basarse en la experiencia adquirida.* A la hora de formular los objetivos de desarrollo sostenible y los objetivos y metas de desarrollo para después de 2015, así como de adoptar decisiones respecto de los indicadores y la puesta en práctica de un marco de seguimiento, se deberían tener en cuenta las enseñanzas extraídas del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la experiencia adquirida en otras actividades de seguimiento, tales como el seguimiento y la evaluación de los indicadores del desarrollo sostenible en Europa.

51. *Libre acceso a los datos.* Se debe promover el libre acceso a los datos y su uso. Se debe asegurar una amplia disponibilidad de los datos que propicie la

adopción de decisiones y la formulación de políticas con base empírica, evaluar la eficacia de los gobiernos y aumentar la rendición de cuentas por las medidas adoptadas en el sector público y el sector privado. Los datos no solo deben ser fácilmente accesibles, sino además presentarse en formatos que permitan al usuario general interpretarlos y entenderlos. Esos formatos se aplican a las visualizaciones de datos, demuestran un proceso de adopción de decisiones con base empírica y educan al público en general, los analistas y los medios de comunicación respecto del uso de diversas estadísticas y sus interrelaciones.

52. *Tener en cuenta las particularidades nacionales y regionales.* Objetivos como la erradicación de la pobreza son universales, pero las metas conexas no se ajustan a todos los países o regiones del mundo. Si bien los países hacen frente a problemas mundiales que es necesario abordar a nivel mundial, es preciso tener en cuenta las particularidades regionales, nacionales y locales. Consiguientemente, se recomienda aplicar un enfoque de múltiples niveles a la fijación de objetivos y metas, en que se combinen un pequeño conjunto de objetivos mundiales relativos a la obtención de resultados convenidos universalmente con metas e indicadores más concretos que reflejen y se adapten a niveles de desarrollo diferentes, prioridades normativas diferentes, niveles de responsabilidad diferentes y capacidades estadísticas diferentes. Por ejemplo, en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las dimensiones regionales del desarrollo y las respuestas regionales se han convertido en módulos básicos que han servido de vínculo fundamental entre la agenda mundial y la consecución de esos objetivos a nivel nacional. Por último, se debe atribuir una mayor importancia a las desigualdades y la interdependencia entre los diferentes objetivos y metas en los países.

53. *Incorporar como meta la creación de un sistema oficial de estadística que sea eficaz.* Los sistemas oficiales de estadística son esenciales para la adopción por los gobiernos de decisiones fundamentadas. El uso cada vez mayor de datos en el seguimiento de las políticas públicas confiere una importancia esencial a la garantía de calidad que puedan aportar las estadísticas oficiales. Las estadísticas oficiales también pueden asegurar la calidad de las estadísticas elaboradas por otras fuentes (privadas), cuyo uso cada vez mayor podría formar parte de la deseada revolución de los datos. Debería incorporarse en un posible objetivo relacionado con la “buena gobernanza” la meta de asegurar la eficacia del sistema oficial de estadística y, además, elaborarse un conjunto apropiado de métodos de medición. Si bien los estadísticos de los países en desarrollo se esfuerzan por mejorar sus sistemas de estadística y aumentar su eficacia en función de los costos, en varios países en desarrollo sigue siendo crucial la tarea de mejorar la capacidad estadística. Numerosos países de Asia y el Pacífico y de África, por ejemplo, todavía no están en condiciones de realizar encuestas por hogares sin apoyo financiero y técnico externo y derivan la mayoría de sus datos sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de programas de encuestas por hogares patrocinados internacionalmente, como los programas de encuestas de indicadores múltiples y encuestas demográficas y de salud. Por otro lado, las mejoras en la disponibilidad de los datos a menudo no han ido acompañadas del fortalecimiento de los sistemas de registro de datos administrativos, como el registro civil o los sistemas de prestación de servicios sociales, a pesar de que estos son fundamentales para el seguimiento continuo de aspectos fundamentales de las tendencias demográficas y la disponibilidad de los servicios básicos. El establecimiento de sistemas de estadística eficaces es necesario

no solo para asegurar la calidad de los datos y la sostenibilidad de las estadísticas, sino también la plena responsabilidad de cada país respecto de los datos.

54. *Necesidad de crear capacidad estadística.* La medición de los objetivos de desarrollo después de 2015 propuesta en el informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 impone mayores demandas a los sistemas nacionales de estadística; por ejemplo, respecto del desarrollo de nuevas esferas estadísticas y el desglose de los datos existentes. La comunidad mundial debería seguir invirtiendo en la creación de capacidad estadística y apoyar los esfuerzos de los países por responder a esa necesidad cada vez mayor. La creación de capacidad estadística debe centrarse en el establecimiento de capacidades permanentes (y sostenibles). Ello no solo hará más fácil seguir los progresos en relación con los nuevos objetivos, sino también y sobre todo, apoyar la adopción de decisiones con base empírica, la transparencia y la rendición de cuentas en los países.

B. Propuestas relativas a una mayor participación en el debate en curso y los procesos conducentes a una agenda para el desarrollo después de 2015

55. *Aprovechar los conocimientos especializados y la experiencia de todo el mundo.* La tarea de las estadísticas oficiales es asegurar que en los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 se incorpore un método sólido de medición basado en los principios fundamentales de las estadísticas oficiales. La experiencia y los conocimientos especializados adquiridos en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de desarrollo sostenible deben tenerse en cuenta para asegurar que las mejores opciones en lo que respecta a indicadores, fuentes conexas de datos y la recopilación de datos sean objeto de consideración. Se deberán tener en cuenta avances conceptuales como el establecimiento del marco de la CEPE, Eurostat y la OCDE para medir el desarrollo sostenible sobre la base de las normas convenidas internacionalmente. La participación constante y de cerca desde las primeras etapas de expertos de los sistemas internacionales, regionales y nacionales de estadística facilitará el establecimiento de los fundamentos políticos, estadísticos e institucionales necesarios para la armonización del seguimiento y la presentación de informes de los sistemas nacionales, regionales e internacionales de datos.

56. *Diálogo y participación permanentes.* Desde ahora y hasta septiembre de 2015, la Comisión de Estadística y el grupo de Amigos de la Presidencia centrarán su labor en la prestación de apoyo a los procesos políticos conducentes a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible y de la agenda para el desarrollo después de 2015, a fin de asegurar el diálogo entre la comunidad estadística y los responsables políticos. Es de esperar que se consulte a la comunidad estadística a la hora de evaluar estadísticamente las propuestas de objetivos y metas a lo largo de todo el proceso de debate. La Comisión y el grupo tendrán que establecer los procedimientos adecuados para hacer frente a esa necesidad de manera eficaz.

57. *Asesoramiento metodológico.* La elaboración de notas estadísticas que se centren en los aspectos relacionados con la medición y sirvan de complemento a las reseñas monográficas sobre los diversos temas que han sido examinados por el

Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible es un importante primer paso hacia la incorporación de los conocimientos especializados y la experiencia de los estadísticos oficiales. Además, los estadísticos tendrán que prestar apoyo a la tarea de fijar metas factibles en relación con los objetivos deseados. Una vez fijadas las metas, habrá que seleccionar indicadores para medirlas, lo cual es una competencia básica de las oficinas de estadística. Los estadísticos pueden, en efecto, prestar apoyo respondiendo a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué indicadores se prestan mejor a la evaluación del cumplimiento de las metas?
- b) ¿Existen o podrían existir datos oficiales u otros datos fácilmente disponibles para todos los países?
- c) ¿Qué grado de fiabilidad, precisión y actualidad tienen los indicadores disponibles dentro (y fuera) del sistema oficial de estadística? ¿Se garantiza la calidad de conformidad con las normas internacionales?
- d) ¿Son los indicadores internacionalmente comparables y sólidos?
- e) ¿Qué mejoras pueden introducirse en la recopilación de datos a corto, mediano y largo plazo?

C. Propuestas para llevar a cabo el programa de trabajo sobre métodos más amplios de medir los avances

58. Se sugiere que el grupo de Amigos de la Presidencia adopte las siguientes medidas:

- a) Seguir prestando y facilitando apoyo estadístico en la formulación de los objetivos de desarrollo sostenible y de la agenda para el desarrollo después de 2015, a fin de asegurar que se tengan debidamente en cuenta las consideraciones estadísticas;
- b) Elaborar y ejecutar un plan de trabajo para elaborar y aplicar un marco de seguimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015;
- c) Abordar la necesidad de elaborar nuevas fuentes de datos, métodos y metodologías que respondan a las necesidades de datos de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015;
- d) Presentar una propuesta sobre la manera en que podría formularse y apoyarse con indicadores una meta relativa al establecimiento de un sistema oficial eficaz de estadística.

59. Es de esperar que el debate sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 y la elaboración de esos objetivos y esa agenda ejerzan una fuerte influencia en las consideraciones sobre métodos universalmente aceptables para medir los avances. Es posible que un concepto estadístico mundialmente convenido de métodos más amplios de medir los avances se base en los resultados de los debates sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Consiguientemente, se sugiere que el grupo de Amigos de la Presidencia asesore a la Comisión de Estadística sobre las perspectivas de un conjunto sólido y

mundialmente convenido de métodos de medir los avances, una vez aprobada la agenda para el desarrollo después de 2015.

VI. Temas de debate

60. Se pide a la Comisión que:

a) **Exprese sus opiniones sobre el examen de la labor realizada para elaborar y aplicar nuevos métodos de medir los avances realizados y medir el desarrollo sostenible y sobre las perspectivas de un conjunto técnicamente sólido y mundialmente convenido de métodos para medir los avances;**

b) **Exprese sus opiniones sobre el examen de las propuestas actuales para un marco de desarrollo posterior a 2015, la necesidad de un método de medición técnicamente sólido y la aplicación de un nuevo marco de seguimiento;**

c) **Exprese sus opiniones sobre los principales mensajes para los encargados de formular políticas;**

d) **Exprese sus opiniones sobre la labor realizada por el grupo de Amigos de la Presidencia, en particular su contribución a la elaboración de notas estadísticas para el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible;**

e) **Exprese sus opiniones sobre el proyecto de programa de trabajo del grupo de Amigos de la Presidencia, incluida la cuestión relativa a una mayor participación en el debate en curso y los procesos conducentes a una agenda para el desarrollo después de 2015, y haga suyo ese proyecto.**
